

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Presidente:

D. Francisco Almohalla Noguerol

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Partido Popular.

D. Rafael Fernández Rodríguez

Grupo Municipal Socialista.

D^a. Ana Polo Sánchez

D. Juan Antonio Rosado Fuentes

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

D^a María Dolores Martínez Sánchez-Vera

A.VV. Aynadamar El Fargue

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

A.VV. Sacromonte-Valparaiso

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro

D. Francisco Javier Ballesteros Juárez

Asociación artesanados El Gallo.

D. Manuel Martín Álvarez

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas del día 17 de octubre de dos mil veinticuatro, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Durita Barrios" sito en Plaza de Alistar ne. 1, bajo la Presidencia de D. Francisco Almo halla Noguerol, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Antonio Fernández Ávila, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes en representación de la Policía Local, el oficial con ne 6873 y el Intendente como efectivos pertenecientes a la Unidad de Zona Albayzín 10; un agente en representación del Cuerpo de Policía Nacional; Dr Fátima Camarero Clemente, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín; D. Juan José Ibáñez Martínez, edil del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno; y D. Antonio Fernández Lupón y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Ruegos a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Información de Movilidad:

a) Expte. 22004/24: Trámite de audiencia sobre ordenación de Callejón San Luis Alto.

be) Expte. 14894/24: Información sobre ordenación en Horno de San Agustín.

Punto 4. Informes del Sr. Presidente.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos tras un periodo de estar ausente en el barrio, y da su agradecimiento a los que le han suplido en su ausencia.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

D. José Bigorra Rodríguez, por parte de la A.VV. Barrio del Albayzín, indica que en los ruegos y preguntas, se indica documentación presentada cuando en realidad se trata de documentación “informada” y no presentada.

D. Manuel Martín Álvarez de la Asociación de artesanos el Gallo, indica que en los ruegos a la Policía, se haga constar que su agradecimiento era en relación “al control de pintadas y grafitis”.

Queda aprobada el acta de la sesión plenaria anterior una vez corregidas las anteriores apreciaciones.

Punto 2. Ruegos a Policía Nacional y Policía Local.

- Toma la palabra un agente de la Policía Local informando de la activación de la policía de paisano, indicando que se han realizado informes propuestas para señalización de diversas zonas de estacionamiento del barrio (C/ San Gregorio, camino de Beas, Aljibe del Darro), propuesta para ampliar el horario de carga y descarga y solicitado paso peatonal en C/ Pages y C/Agua.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzín, se refiere a las mini pintadas que se han puesto de moda, muchas se refieren a estrofas de canciones de cantantes famosos y que se transmiten en las redes, se solicita que se rastree dichas difusiones en redes para indicarles que eso no se debe hacer.

Por otro lado, en relación a una respuesta dada por Policía Local en Expt. 977/2024, en relación a unos motos aparcadas se indica por la Policía Local que no estaban en la rampa de la obra. El vocal indica que es por la tarde cuando están. La obra dura mucho y la rampa estará por mucho tiempo.

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro de Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaiso, agradece su labor y comenta que no se puede pasar por su barrio por los autobuses. Hay muchos autobuses turísticos y no se puede pasar con los coches. Pide que se regula la entrada y se ponga un aparcamiento en la zona de acceso a la abadía.

D^a. Ana Polo Sánchez, del Grupo Municipal Socialista, comenta que en la anterior sesión se pidió que se informará sobre las actuaciones de la brigada anti grafitis, pues se trata de un grave problema. El Intendente informa que se detuvo a una persona en el Arco de las Pesas y se está investigando por si hay más detenciones, la intención es reforzar esta brigada para poder controlar más las pintadas, pero esta labor es compleja. Se menciona la unidad SETI encargada de la coordinación de este tema para el estudio de los grafitis, pero va más en

dirección a la prevención y reforzar la vigilancia. Se solicita que se incorpore a las Juntas Municipales de Distrito actuaciones realizadas en relación a las pintadas.

El Sr. Presidente muestra imagen de un muro recién pintado en Carretera de Murcia, indicando como estaba antes con las pintadas y como se ha quedado, comentando que no se sabe cuanto tiempo durara limpio.

Se pasa la palabra a los vecinos del Distrito.

Una vecina comenta que las frases que muchas veces se pintan son de cantantes famosos y se pide que se contacte con ellos para que ayuden también en esta labor para que no se pinten en las fachadas. Se comunica el Sr. Intendente que la unidad SETI está en contacto con el gabinete de prensa para pedir colaboración en este sentido.

Otro vecino solicita que le quiten las motos de la puerta de su casa ubicada en C/ San Juan de los Reyes. Se le informa que debe avisar en cuanto las vea ahí.

Una vecina informa que hay coches mal aparcados en la puerta de su casa, todos los días. Menciona un incidente provocado por un incendio y los bomberos no pudieron pasar, eso fue el día 5, pero eso son todos los días. El Intendente comenta que han acudido allí siempre que le han llamado, pero la interesada indica que van pero no se hace nada allí siguen los coches. Se pide por el Intendente que le dejen unos días para resolver este tema.

El Sr. Presidente indica a la interesada que se emitió un decreto informando a la interesada los vehículos que están autorizados. La interesada indica que el Ayuntamiento le informó que allí habría un aparcamiento de motos y no lo que tiene ahora y que lleva ya 10 años con este tema, quiere ya una solución.

Otra vecina indica en C/ Alberzana pintadas y perros que ensucian, continua el problema.

En C/ Agua no se puede pasar entre mesas y carteles de los establecimientos, que se controle esto.

El problema de los autobuses turísticos, en mirador de San Cristóbal, allí hay placa informando a los turistas para que se bajen ahí, y los autobuses urbanos no pueden paran en Carretera de Murcia, y además dejan los autobuses en marcha.

Comenta esta misma vecina que la graffía de los grafiteros es muy característica y se reproduce en otras zonas de Granada, la Policía Local comenta que ya lo tiene en cuenta y la unidad también trabaja en ese sentido para localizarlos.

También indica que se estudie la colocación de la cámara del Arco de las Pesas para que abarque más zona (parte derecha). La Policía Local está estudiando el poner iluminación en el suelo.

Otro vecino pide la señalización de zonas de aparcamiento en color verde. El Sr. Presidente comenta que primero será la señalización y que luego se verá el color.

Añade otra petición, relativa a que se coordinen medidas entre Ayuntamiento y colegios de la zona de Carretera de Murcia para la entrega y recogida de niños/as de dichos colegios, pues es una zona complicada y pueden producirse accidentes.

Una vecina pide que la Policía Local controle los cables de la fachadas, pues las nuevas obras obligan a que se soteren los cables. Dice que no le gusta acusar a nadie y que sea la policía la que controle esto también. El Sr. Intendente comenta que ellos no son técnicos en ese tema si podrían solicitar la licencia y podrían ayudar en cuanto a la identificación de esos casos.

Otra vecina realiza una aclaración en cuanto a las peticiones que realiza una Asociación de Vecinos, diciendo que cuando se realizan dichas peticiones no se realizan en nombre propio, sino que es nombre de los vecinos de su barrio porque ha habido quejas de los vecinos y cuando se va a las sesiones de las Juntas es en representación de dichos vecinos.

Una vecina de la zona del Camino de Beas, pregunta si está permitido o no el moto cross, pues es muy molesto el ruido y además destroza el monte por donde pasan. El Sr. Intendente comenta que depende del tipo de vehículo y de camino del que se está hablando, continua diciendo que se podría hacer un seguimiento o bien avisar al SEPRONA y a los agentes forestales para intentar localizarlos, deben tener más información, como la hora aproximada de cuando sucede para así poder avisar al SEPRONA, además las persecuciones con dichos vehículos son complicadas y pueden provocar peligro en las zonas habitadas. La vecina comenta que se mire también poner carteles informativos en la zona y el Sr. Intendente comenta que si la zona es competencia municipal se podría poner dicha información.

Otra vecina comenta que eso sucede también con las bicicletas que pasan por el Sacromonte y que se adopten también medidas.

Punto 3. Información de movilidad.

El Sr. Presidente pasa la palabra al Sr. Secretario que pregunta si tras la vista de dichos expedientes hay alguna alegación al respecto de los mismos.

a) Expte. 22004/24: Tramite de audiencia ordenación de Callejón San Luís Alto. En relación a este expediente el vocal de la A.VV. Barrio del Albayzín comunica que hay espacio amplio en dicha zona para 2 o 3 vehículos y muestra su rechazo a la medida de señalización. Además comunica que presentará escrito con la alegación más detallada.

b) Expte. 14897/24: Información sobre ordenación en Horno de San Agustín. En relación a este expediente no se presentan alegaciones por ninguno de los asistentes. Manifestando el vocal de la A.VV. Barrio del Albayzín que está de acuerdo con lo informado ahora en dicho expediente.

Punto 4. Informe del Sr. Presidente.

Comenta el Sr. Presidente de unas actuaciones que se han resuelto en la última semana y que estaban pendientes, como el paso de peatones en Fajalauza, contenedores soterrados se han puesto en uso en Placeta Abad, cartel de Asociación, retirada hitos en San Juan de los Reyes, retirada de papelera en C/ Agua, poda de arboles en Placeta Carvajal o 14 actuaciones de desratización en paseo de los Tristes.

Continua comentando otras peticiones que se han puesto en marcha, informando al respecto:

El tema de la tubería de San Miguel, estuvo EMASAGRA y se ha descubierto y están pendiente de recibir informe para pasarlo a Mantenimiento.

Cornisa de San Juan de los Reyes, en Hermanos Obreros de María, comunica que se hará por ejecución subsidiaria.

Banco de la Cuesta del Perdón, se ha repuesto ya 3 veces.

Autobuses que aparcaban del Instituto Albayzín, se ha llegado a un acuerdo para que se aparque en un callejón que hay más arriba (Callejón de Tallacarne). Estando el director del Instituto conforme con esta solución.

Tema de fumigación de los mosquitos en zona de San Miguel.

Aparcamiento en San Gregorio, comenta que se está trabajando con las marcar para aparcar allí.

Una vecina comenta que se ha quedado sin hacer los bancos en la zona del Tambor, indicando el Sr. Presidente que se habido una carga de trabajo grande en estas 3 semanas y se han resuelto bastantes pero aún quedan cosas pendientes y que se tomará nota para su realización más adelante.

Se pasa la palabra a D. Antonio Fernández Lupión, del área de mantenimiento , informando de las actuaciones que se han realizado en este periodo en el Distrito, dando al Secretario un

ejemplar de dicho informe para que se incorpore al acta como anexo. El Sr. Presidente informa que a partir de ahora en esta Junta se realizará dicho informe detallado de las actuaciones de mantenimiento en el Distrito.

El Sr. Presidente informa de que ha empezado el arreglo de las pistas deportivas en el Fargue y que ya se ha encargado la valla del parque infantil y para la semana próxima estará.

Un vecino comenta que en los escalones cercanos a la Iglesia de San Gregorio se han rellenado con hormigón y han dejando una rampa que es muy peligrosa para el paso de peatones. El Sr. Fernández Lupión comenta que posiblemente sea para acceder los vehículos a alguna obra de la zona y que se controlará para saber de donde viene dicho tema.

El Sr. Presidente comenta una situación para que lo sepan los asistentes, como anécdota, en relación a la retirada de un cartel en cuesta de San Gregorio tras actuación policial y a los pocos días el cartel a vuelto a ponerse, comentando que para esto ha sido preciso que vaya la policía 3 veces.

Por parte de una vecina se comenta que las obras del cableado en cuesta de San Gregorio ha terminado y las escaleras se han quedado muy peligrosas.

El Sr. Bigorra cometa un error en la respuesta a la petición realizada diciendo que no concuerda una con la otra, se refiere en concreto al informe de presidencia de septiembre con el número 690/2024, de 25 de abril, relativo a tema urbanístico.

El Sr. Presidente comunica que para las próximas sesiones se tiene previsto que se incorporen a las sesiones técnicos de urbanismo o el delegado de urbanismo, cada 2 o 3 meses, para que informen, al ser un tema sensible en este Distrito.

Se comenta por la anterior vecina que en cuesta de San Gregorio se quitaron las arquetas y está peligrosa la zona.

Se pasa la palabra a Juan Carlos del área de Mantenimiento que comenta una actuación realizada en relación a unos desprendimientos, informando al respecto que se han quedado al descubierto tuberías de abastecimiento de agua y una conducción de alcantarillado sin rotura. Se ha comunicado a GECOR para reparación de pavimento.

El Sr. Presidente informa que para las semanas próximas se intervendrá por parte de mantenimiento y limpieza en los dos paños de la muralla para adecentarlas.

Una vecina pregunta por el problema de la vegetación abundante en el río Darro, y en caso de subidas del río se podría producir problemas, el Sr. Fernández Lupión informa de que se actúa periódicamente en la zona por mantenimiento y por INAGRA, con permiso de la confederación hidrográfica.

Otra vecina comenta el tema de una papelería enfrente de la fuente que hay a mitad de la carrera del Darro, indicando que cuanto hay aire levanta la bolsa de la papelería cayendo todo al río.

Punto 5. Información del Sr. Director-gerente Agencia Albayzín.

Se presenta el Sr. Director-gerente, indicando sus orígenes a finales del 98, era con motivo de un Plan de revitalización del Albayzín, se creó como fundación pública y luego Agencia pública, comenta los planes de desarrollo Europeos que se están llevando a cabo y en los que se está ahora trabajando.

Se comenta el estudio que se ha hecho desde enero en relación al tema de la vivienda de uso turístico. Actuación conjunta con otras áreas para acotar dicho uso de vivienda pues el Albayzín es la zona donde más se ha perdido población y viviendas, este tema preocupa en el barrio. Se está trabajando desde la Agencia en una mesa con varias áreas, para acotar las viviendas de uso turístico, en concreto se comenta la innovación del Plan General de Ordenación Urbana con una moratoria para las aperturas nuevas y se ha encargado un

estudio externo que acredite de forma veraz estos datos y así evitar problemas jurídicos posteriores en los juzgados.

Se ha solicitado una subvención al Ministerio de Cultura para el barrio sobre concienciación del patrimonio mundial y se ha concedido de forma provisional. Se trabajará con los colegios para concienciar a los más jóvenes sobre la limpieza del barrio y el tema de las pintadas.

Además se ha solicitado subvención a Cesitur (Sociedad Española de Turismo), para plataforma inteligente que estaría conectada con las cámaras, para establecer el aforo y con esos datos poder tomar medidas que permitan una mejor convivencia ciudadana.

Se tiene previsto, dentro del Plan de sostenibilidad turística, sacar licitación para instalar unas cámaras, para conocer los flujos turísticos.

En relación con dicho Plan asisten al área de Urbanismo en dos proyectos: Acequia de Aynadamar, se recurra el uso del agua desde el Fargue hasta la Abadía y se pondrá un sendero desde el Fargue hasta la Abadía. El agua de la acequia aflorará a partir de esa zona y se reforestará dicha zona. Ya tienen el estudio en Cultura y proyecto definitivo y falta la licitación del mismo, acuerdo con el Arzobispado para la cesión de espacio para el sendero.

Otro proyecto es el de la Iglesia de San Luis, que se va a destinar para espacio cultural del barrio, se ha aprobado la intervención por Cultura, se intervendrá en una primera fase para afianzar estructura exterior con torre y coro y en una segunda para cubrirlo.

Varias inversiones en el Plan Turístico de grandes ciudades, en casa de Zafra, modernización de la Chumbera y espacio cultural de casa Agueda.

Se están estudiando los flujos turísticos para que se creen alternativas con varios ejes y así se diversifiquen dichos flujos.

Se despide diciendo que queda a disposición de los vecinos para lo que necesiten y comenta que conoce este barrio y siempre está buscando recursos para mejorarlo.

Punto 6: Ruegos y preguntas.

D. Francisco Javier Ballesteros Juárez, por parte de la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, pide una visita de la delegada de movilidad al barrio para que visite el barrio y explicarle el problema de los autobuses y micro autobuses de turistas y aunque acuda la policía a controlar hay que buscarle una solución a este tema.

Una vecina manifiesta que es importante el tema de crear nuevos ejes de flujo para el turismo y no se concentre en una sola zona, comenta que se podría recuperar la muralla nazarí y sacar un paseo turístico por la muralla para hacer otro eje en dicho sentido. Se comenta por dicha vecina que ha sido satisfactorio conocer por parte del Director-gerente de la Agencia Albaicín la cantidad de proyectos que hay en marcha pues se desconocía todo esto. Este barrio es muy visitado al igual que la Alhambra y comenta que se apruebe un decálogo de buen turismo en el barrio. Los turistas deben conocerlo para respetar la convivencia. Este barrio ya está saturado en cuanto al tema de la viviendas de uso turístico, ya ha subido más después del anuncio de la Sr. Alcaldesa.

En cuanto a la carrera del Darro, cualquier día pasará algo grave. Se comenta por el Sr. Presidente que se reunirán con confederación para la mejora de la zona.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzín

- Pide aseos públicos en el barrio, ya se han pedido hace tiempo.
- Limpieza de imbornales de la acera del Darro, se avisará a EMASAGRA si es de interior, INAGRA se encarga de la superficie.
- Limpieza del cauce del río, tema de seguridad y pérdida de paisaje patrimonial.

- Convenio entre Junta y Ayuntamiento para el tema de las pintadas, se fije un protocolo para la restauración de zonas afectadas, como el Arco de las Pesas. Se alargan los asuntos en Cultura y las pinturas van creciendo en las fachadas, pide que se prioricen este tema para que se intervenga con más celeridad.

- Autobuses llenos de turistas, que provoca enfrentamientos, se pide una tarjeta de residentes con prioridad para su uso en los autobuses que suben al barrio.

- Pide que se enseñe o se informe a los conductores de los vehículos de emergencia los accesos de calles del barrio y así puedan circular sin problemas de circulación y lleguen antes a los siniestros.

D. Manuel Martín Álvarez, por la Asociación de Artesanos el Gallo, realiza varias peticiones:

- Comunica varios puntos con escombros: enfrente del chorrillo, en el monte del sombrero y antes de llegar al Fargue a mano izquierda.

- Callejón de la monjas se está levantando el empedrado, se pase mantenimiento para verlo y arreglarlo.

- Carmenes de Alberzana (Carretera de Murcia n.º 55), hay unas farolas con las luces fundidas, que se pasen a repararlas.

Dª. Rosa Colmenero Salgueiro de la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, se alegra y agradece todo lo que se ha realizado en el barrio esta semana, se ha limpiado camino de Beas, en puente mariano pintado el cartel y el banco.

- En camino de Beas hay arquetas levantadas y es muy peligroso. Que se coloquen en su sitio.

- El barranco ha vuelto a salir

- Hay arquetas levantadas y otras hundidas por Sacromonte, parece que son de agua, por motivo de tanto tránsito de autobuses.

- Pide reunión con movilidad por el tema indicado antes por Sr. Balleteros.

- Pide información sobre lo que se va a hacer en relación a un camino por Fuente del Avellano.

- Comenta que le ha gustado mucho la información dada por el director-gerente de la agencia, y aclara el Sr. Director que se pretende que los paseos que se hagan sean totalmente accesibles.

- Comenta la existencia de unos hierros que sobresalen pegados al pretil del río. Una vecina aclara que se colocaron cuando se puso la iluminación del río. El vocal de A.VV. Albayzín comenta que son elementos de seguridad para realizar trabajos pero se podrían suavizar dichos salientes para evitar peligro de caídas. Se comenta por Juan Carlos que se pasarán para verlo y ver que se puede hacer.

D. Jesús López López de la A.VV. Aynadamar- El Fargue, comenta el proyecto de la Acequia Aynadamar, indicado por el Director-Gerente de la Agencia, para que llegue el agua a la Abadía y desconoce si hay otro proyecto de la acequia que va hacia la Cartuja y pide otro camino desde el Fargue hacia Haza Grande por el camino viejo.

- Como petición para la Junta Municipal de Distrito en relación a la implantación de la zona de baja emisiones pues si afecta dicha zona al Fargue los vehículos que no puedan acceder tendrían que coger el autobús y su frecuencia es de cada hora. De que manera se piensa dar una alternativa a esas personas para acceder a la ciudad. Pide que esa zona de la periferia no

sea afectada por la zona de baja emisiones. Echa en falta mas información al respecto o que se le hubiera contado con las Asociaciones Vecinales, antes de ponerlo en marcha.

- Por otro lado, se comente que desde finales de septiembre no hay médico en la zona, y se pide que se medie con el Distrito Sanitario para que tengan un médico cuanto antes. Comenta el vocal que mandarán por escrito estas peticiones.

D. Juan José Ibáñez Martínez, edil del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno, comenta es muy grave este problema de falta de médico y por otro lado agradece los proyectos expuestos por el Director- gerente de la Agencia Albaicín.

Plantea dos preguntas:

1- Que pasará con los contenedores de basura en Plaza de San Gregorio, saber si habrá una solución rápida. El Sr. Presidente comenta que en cuanto haya una respuesta se traerán a la Junta de Distrito.

2.- Informe del Presidente del mes pasado, en el parque del Fargue, se comenta que está arreglado, cuando en realidad no es así. El Sr. Presidente comenta que el material para el arreglo está pedido y le corresponde a Mantenimiento, pero se le pasó a Deportes que fue la que respondió, aclara Sr. Lupión que en dicha zona hay pistas deportivas también que corresponden a Deportes y quizás ha sido un error en cuanto a no identificar y decir que es de madera la valla arreglada.

El Sr. Presidente pasa la palabra a los vecinos asistentes para que hagan sus ruegos y preguntas.

- Contenedores San Gregorio, poner los medios para su instalación y uso.

- Pide más información acerca de la acequia de Aynadamar, sobre los aprovechamientos de dichas aguas y problemas que puedan surgir pues tiene muchos puntos cegados.

- Pide encuentro con la Agencia Albaicín y la Asociación de Vecinos, para trabajar juntos por el barrio.

- Se pide que se quite señal de circulación vertical que indica fin del municipio que provoca la subida de tarifa a los taxis, siendo termino municipal. El Sr. Presidente, comenta que sería un tema de demarcación de carreteras del Estado, y que se podría comunicar a Policía Local.

- Un vecino del Fargue se muestra satisfecho con la exposición hecha por el Director-gerente de la Agencia Albaicín y pide más información sobre el proyecto de la acequia.

- Vuelve una vecina a reclamar que no se aparque en su zona y allí no aparcen motos, que era lo que le dijeron. Se pide por parte del Sr. Presidente que se le dé una oportunidad a los agentes, como se ha comentado ya anteriormente y así poder darle una solución a este tema.

- Otra vecina pide solución a los contenedores en C/ Elvira, indicando que es un caos.

- Otra vecina comenta que los establecimientos tiran cartones. La cuesta de San Gregorio llena de carteles y no paran de colocarlos y eso afea mucho la zona. Le parece muy interesante lo que ha expuesto el Director pero que todo es en relación al turismo y que piensen más en la gente del barrio.

- Problema de cantidad de agua en la acequia y a veces no llega el agua por problemas de raíces y por otro lado no hay control del agua que entra y sale de la fabrica. Otro tema es la conexión del Fargue con Haza Grande y también conexión con San Miguel Alto, se podría hacer un recorrido panorámico además de conexión con dichas zonas.

- La Alhambra primero patrimonio de la humanidad y luego el Albayzín. Esto conlleva cuidar estéticamente el Albayzín. Existe una obligación de mantenerla y que beneficios conlleva ser Patrimonio de la Humanidad para el Albayzín. Comenta una casa en ruina en la Calle

Panaderos y así lleva mucho tiempo, sin que se haga nada solo se le ha puesto una red y está no es muy estético.

Se emplaza para las siguientes sesiones al Director- gerente y agradece el tono en el que se ha desarrollado la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión a las veintiuna horas agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº
EL SR. PRESIDENTE

EL SECRETARIO